FORMATO DE PAGO

NOMBRE COMPLETO		No FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Consecutivo de Pago
DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ		004	004
CEDULA	DIGITO VERIFICACION	FECHA EXPEDICIÓN FACTURA	
1035435949	- 1	viernes, 30 de junio de 2023	
DIRECCIÓN		NUMERO DE CONTRATO:	AÑO DE CONTRATO
CALLE 53 A # 56 - 59		489	2023
TELÉFONO		Régimen Simple	
3128841789			
CIUDAD			
BELLO			

Señor (es):	MUNICIPIO DE BELLO	Nit:	890.980.112-1
Dirección:	CARRERA 50 # 51 - 00	Telefóno:	604 79 44

Fecha inicial periodo a facturar:	1/06/2023	Fecha final periodo a facturar:	30/06/2023
Lugar ó area donde se presta el servicio:	SECRETARIA DE CULTURA	SECRETARIA	Secretaría de Cultura
N° DE CUENTA	25361037050	TIPO DE CUENTA: AHORRO	BANCOLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.	3.100.000

Manifiesto bajo gravedad de juramento que he cotizado los aportes correspondientes a la seguridad social de acuerdo a la siguiente información y **NO** han sido restados de la base de retención a titulo de renta en otros contratos a mi nombre (articulo 617 del Estatuto Tributario)

$ 366.400	, planilla pila #.	26418053	, mes cotizado.	mayo

Para efectos de depuracion de la base aplicable para retención en la fuente, manifiesto bajo gravedad de juramento y anexo, lo siguiente:	SI	NO
1. No he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores.		X
2. Tengo dependiente de Ley 1607/2012 para efectos de deducción de retención en la fuente a titulo de renta. (Parag. 2 articulo 387 E.T), **anexo soportes según la ley.**		X
3. Realicé pagos de intereses en prestamo para adquisición de vivienda del año inmediatamente anterior, **anexo certificado bancario**		X
4. Realicé pagos por Medicina prepagada o póliza de seguros, **anexo certificado**		X
5. Realicé los pagos Obligatorio al Sistema General de Seguridad Social, **anexo planilla**	X	
Para efectos de depuracion de la base aplicable para retenciónpor industria y comercio, manifiesto bajo gravedad de juramento que ejerzo una profesión liberal		X

FIRMA CONTRATISTA:	Vo. BO, SUPERVISOR
Darlyn V. Patiño Ruiz	
DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	**ANGELA VIVIANA VALDES GALLEGO**
CONTRATISTA	SECRETARIA DE CULTURA

El presente documento se asimila para todos sus efectos a una letra de cambio según art- 774 del Código de Comercio

Bello, 30 de junio de 2023

Señor (a)

Ángela Viviana Valdés Gallego

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.**CD 0489-2023**

Cargo del supervisor: Profesional Universitaria

Dependencia: Secretaría de Cultura-Alcaldía de Bello.

Asunto: Informe de ejecución contractual del periodo: junio 2023

Referencia: Contrato N. º CD 0489-2023

Darlyn Vanessa Patiño Ruiz identificada con cédula de ciudadanía N.º 1035435949, en representación de la Alcaldía Municipal de Bello, secretaria de Cultura con NIT N.º 890980112-1, en cumplimiento del contrato de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de cobro.

FECHA DE INICIO	07/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	06/10/2013
PLAZO TOTAL	SIETE (07) MESES
VALOR DEL CONTRATO	**VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L. ($21.700.000)**

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.

OBLIGACIONES GENERALES

N.º	**1**	**Obligación**	Asistir a las capacitaciones y/o reuniones relacionadas con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a las que sea citado por la administración Municipal.

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este mes no se recibió inducción y/o capacitación a reuniones del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin embargo, se cumplió con las medidas de prevención y seguridad.

Se atiende que las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo tienen como objetivo brindar conocimientos especializados que ayuden al trabajador a prevenir accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales

Además, las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo representan el medio más efectivo para sensibilizar y promover una cultura de prevención de riesgos

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.º	**2**	**Obligación**	Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato, la ocurrencia de cualquier evento que se presente en el desarrollo de la prestación del servicio, y pueda afectar el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este periodo no se presentaron actividades que afectaron el cumplimiento del presente contrato.

Evidencias respecto a la obligación

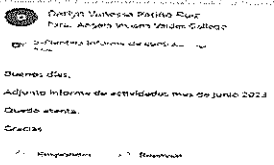
N/A

N.º	**3**	**Obligación**	Entregar al Supervisor del contrato, informe mensual, informe final y cada que este lo requiera, con el detalle de las actividades realizadas en ejecución del presente contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se presentó el informe mensual de actividades oportunamente, de acuerdo con los términos pactados en el contrato, las recomendaciones del supervisor y junto con las evidencias del cumplimiento de cada una de ellas.

Evidencias respecto a la obligación



Buenos días,

Adjunto informe de actividades mes de junio 2023

Quedo atenta.

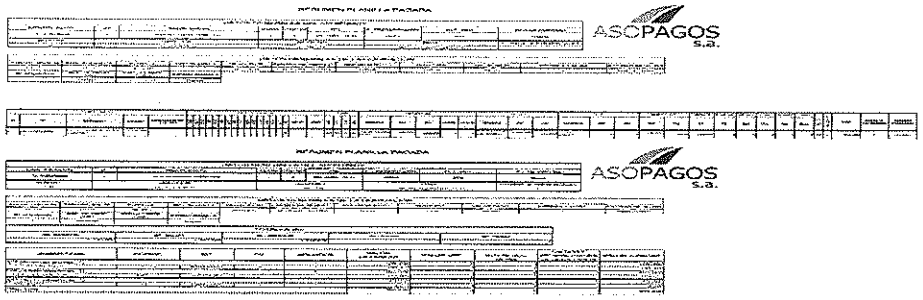
Gracias

N.º	**4**	**Obligación**	Mantenerse al día en el pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos laborales), durante todo el plazo de ejecución del contrato.

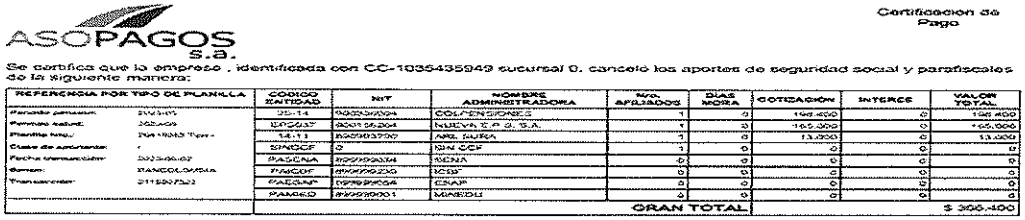
Acciones realizadas frente a la obligación

Se entrega el pago pertinente del mes anterior (MAYO) a través de la planilla integrada

Evidencias respecto a la obligación



Comprobante de pago planilla de Seguridad Social



Certificacion de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1035435949 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA	CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	NUM. AFILIADOS	DIAS MORA	COTIZACION	INTERES	VALOR TOTAL
	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	196.400	0	196.400
	52-07	800144204	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	165.000	0	165.000
	14-11	830003780	ARL SURA	1	0	13.000	0	13.000
	SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
	PASICNA	900226244	MEDIA	0	0	0	0	0
	PASCCF	900478230	CCF	0	0	0	0	0
	PASCAP	0830054	CAJP	0	0	0	0	0
	PAMEDI	900226001	MEDIDU	0	0	0	0	0
					GRAN TOTAL			$ 300.400

N.º	5	Obligación	Mantener reserva sobre los hechos, documentos, e información en general que llegue a su conocimiento en ocasión del cumplimiento del objeto contractual.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se mantuvo la información de forma prudente, según las indicaciones entregadas por la supervisora, el profesional líder del proceso y los lineamientos del sistema de Gestión Documental de la administración municipal.

Evidencias respecto a la obligación

N/A.

N.º	6	Obligación	Cumplir con las obligaciones que se deriven del Sistema Integral de Gestión del Municipio de Bello.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se tienen lineamientos del sistema de gestión integrado de la Alcaldía municipal y su aplicación a la Secretaría de Cultura. (Hojas de servicio, formatos oficiales del SGI, indicadores).

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.º	7	Obligación	Asistir a las capacitaciones del Sistema Integral de Gestión y en general a aquellas que sea citado por el contratante.

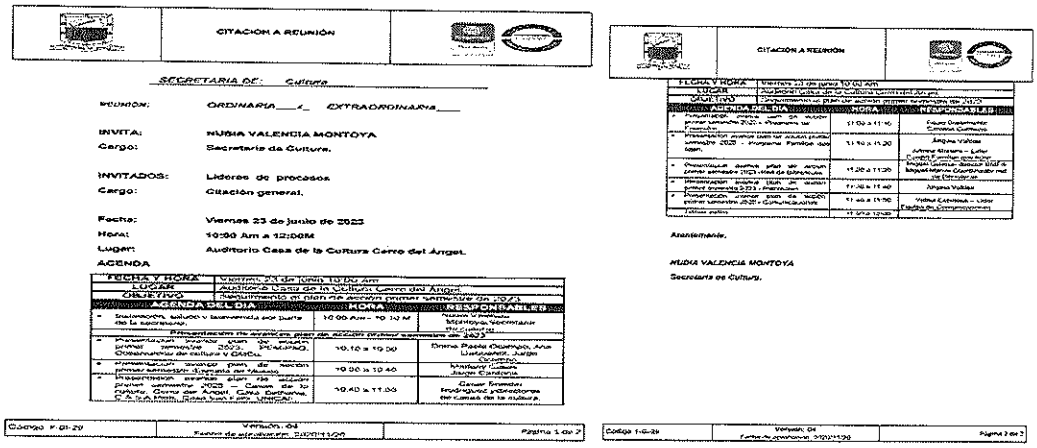
Acciones realizadas frente a la obligación

-Se asiste, proyecta y se apoya a reunión de MIPG, agendada por la Secretaría de Cultura.

-Se conoce los avances plan de acción primer semestre 2023, actividades, propuestas, entre otros.

Evidencias respecto a la obligación

Invitación a MIPG de la Secretaría de Cultura – Mes de Junio.
Fecha: 23 de junio de 2023
Auditorio Casa de la Cultura Cerro del Ángel



CITACION A REUNIÓN

SECRETARIA DE: Cultura

REUNION: ORDINARIA___x___ EXTRAORDINARIA___

INVITA: NUBIA VALENCIA MONTOYA
Cargo: Secretaria de Cultura.

INVITADOS: Líderes de procesos
Cargo: Citación general.

Fecha: Viernes 23 de junio de 2023
Hora: 10:00 Am a 12:00M
Lugar: Auditorio Casa de la Cultura Cerro del Ángel.

AGENDA

FECHA Y HORA	Viernes 23 de junio 10:00 am
LUGAR	Auditorio Casa de la Cultura Cerro del Ángel
OBJETIVO	Socialización al plan de acción primer semestre de 2023

AGENDA DEL DIA	HORA	RESPONSABLE
Socialización, saludo y bienvenida por parte de la secretaria.	10:00 Am – 10:10 M	Nubia Valencia Montoya, Secretaria de Cultura
Presentación de avances plan de acción primer semestre de 2023		
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – PASAPAO, Observatorio de cultura y Gestión.	10:10 a 10:30	Emma Paola Ospinga, Ana Betancur, Jurgo Quintero
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 del Museo	10:30 a 10:40	Marlene Cadena, Jorge Cardona
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – Casas de la cultura Cerro del Ángel, Casa Deforme, C. A. la Loma, Casa Juan Luis para Cristo.	10:40 a 11:00	Cesar Iriarte, Instructores y promotores de casas de la cultura.

Código: F-01-20 | Versión: 04 | Fecha de elaboración: 24/01/1900 | Página 1 de 2

CITACIÓN A REUNIÓN

FECHA Y HORA	Viernes 23 de junio 10:00 am
LUGAR	Auditorio Casa de la Cultura Cerro del Ángel
OBJETIVO	Socialización al plan de acción primer semestre de 2023

AGENDA DEL DIA	HORA	RESPONSABLE
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – Programa Ser Joven	11:00 a 11:10	Paula Ospinga, Cristina Cuartas
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – Programa Parroja Ser Joven	11:10 a 11:20	Angela Valdez
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – Casa de Encuentros	11:20 a 11:30	Johnny Alvarez – Líder Cuarto F, Jenifer Londoño, Brayan Mejía – Coordinador red de Creadores
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – Interculturalidad	11:30 a 11:40	Angela Valdez
Presentación avance plan de acción primer semestre 2023 – Comunicaciones	11:40 a 11:50	Yuliet Cadavid – Líder Fecha de Compromiso
Varios	11:50 a 12:00	

Atentamente,

NUBIA VALENCIA MONTOYA
Secretaria de Cultura.

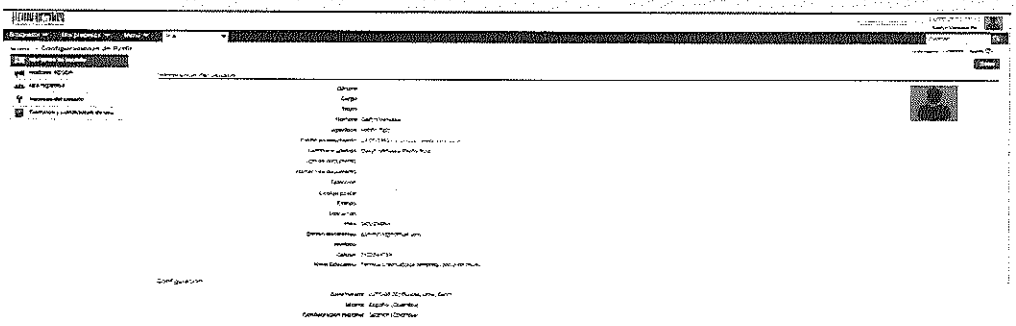
Código: F-01-20 | Versión: 04 | Fecha de elaboración: 24/01/1900 | Página 2 de 2

N.º	8	Obligación	El contratista deberá estar suscrito como proveedor en la plataforma del SECOP II

Acciones realizadas frente a la obligación

Se tiene activo y actualizado como proveedor en la plataforma

Evidencias respecto a la obligación



N.°	**9**	**Obligación**	Cumplir con el protocolo de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno Nacional en Resolución 1238 del 21 de julio de 2022 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social y demás normas que resulten aplicables al sector de las actividades a desarrollar.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se realiza cumplimiento del protocolo de Bioseguridad en todo el mes de junio

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.º	**10**	**Obligación**	En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. En cumplimiento con las obligaciones que establece el Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo". El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se hace cumplimiento de las obligaciones del Artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015.

Para el mes actual no se presentaron accidentes de trabajo.

Las actividades a desarrollar no son necesarias el uso de elementos de protección personal, a excepción del tapabocas en caso de sintomatologías.

Evidencias respecto a la obligación

N/A

METAS ESPECÍFICAS ACORDE A PROPUESTA Y CRONOGRAMA DEL CONTRATISTA

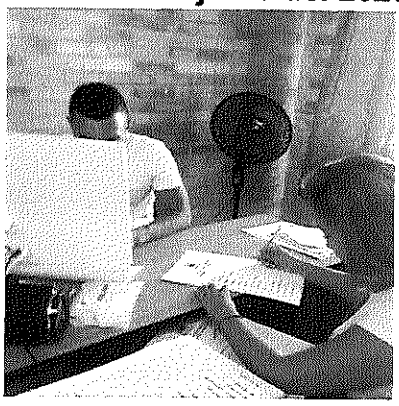
N.°	**1**	**Obligación**	Brindar apoyo técnico, logístico y administrativo en todas las acciones de la Secretaría de cultura de acuerdo a las necesidades

Acciones realizadas frente a la obligación

1. Se realiza conversatorio de proyección reunión MIPG, con el fin de realizar programación de los avances realizados del plan de acción primer semestre 2023.
2. Se encarpeta documentos contratistas e información de la Corporación Gestos Mnemes, se realiza foliación de las carpetas.
3. Escanear y entregar en carpetas los contenidos de contratación del año en curso al profesional universitario encargado, tanto las carpetas de la supervisora como del coordinador.
4. Se responde constantemente inquietudes generales, cuentas de cobro, informe de actividades, entre otros, vía whatsapp de cada contratista.

Evidencias respecto a la obligación

1. **Biblioteca Marco Fidel Suarez**
Secretaría de Cultura
Fecha: 15 de junio del 2023



2. **Casa de la Cultura Cerro del Angel**
Secretaría de Cultura
Fecha: 14 de junio del 2023



3. **Casa de la Cultura Cerro del Angel**
Secretaría de Cultura
Fecha: 22 de junio del 2023

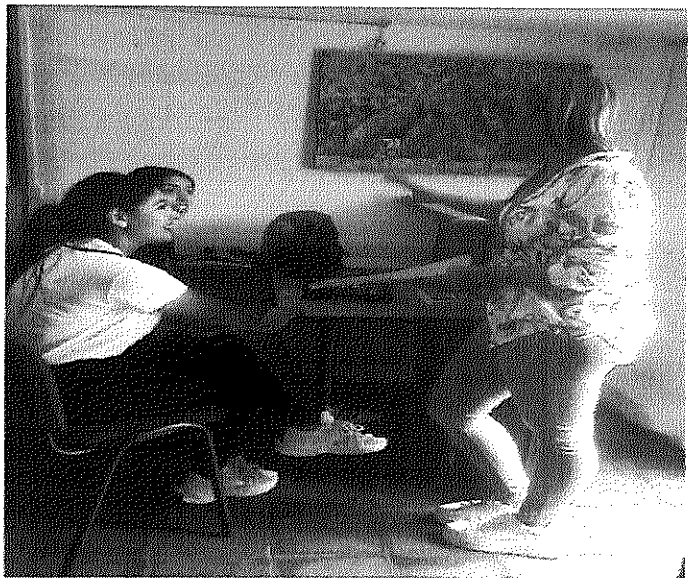


N.º	2	Obligación	Acompañar a la gestión de sistematización y evidencias de la generación de los procesos y productos del componente del PEMP - plan especial de Manejo y protección de patrimonio de Bello, y su sistema de gestión.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se responde constantemente inquietudes frente a cuenta de cobro, informe de actividades del mes en curso de las Auxiliares del Museo Choza Marco Fidel Suarez, Contratadas por el operador Gestos Mnemes.

Evidencias respecto a la obligación



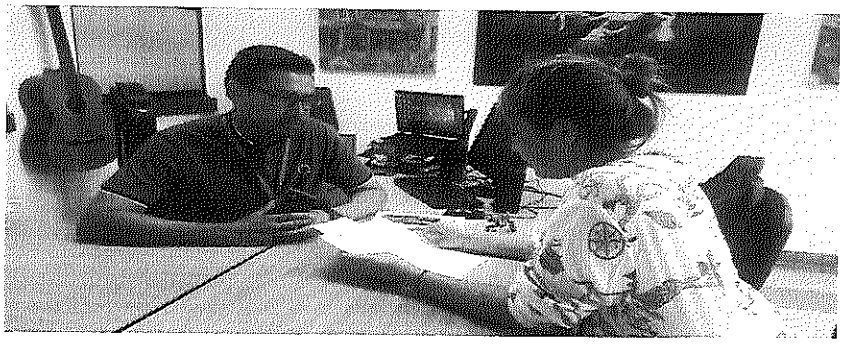
N.º	3	Obligación	Apoyar en los informes generales que involucran el proceso del cumplimiento de los indicadores de producto del Sistema de gestión del Pao y del observatorio.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se realiza socialización de los diferentes lineamientos a desarrollar durante el mes de junio, con el fin de cumplir con los indicadores y actividades planteadas al inicio del contrato.

Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel



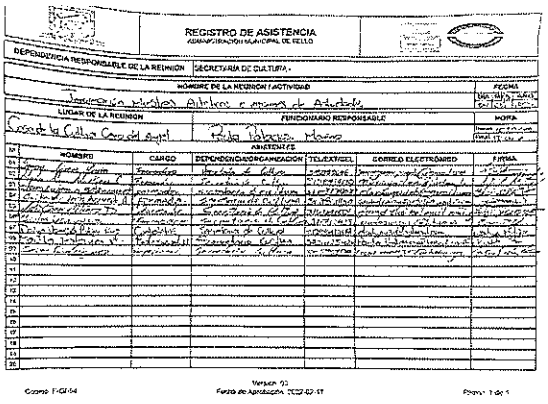
N.°	4	Obligación	Apoyar en los diversos procesos técnicos y administrativos que se generen

Acciones realizadas frente a la obligación

1. Se asiste, apoya al líder y supervisor de contrato Gestos Mnemes y a la coordinadora de los Nodos a reunión con el equipo de trabajo con el objetivo de información de muestras artísticas y novedades con los informes de actividades.
2. Se organiza documentación anexa para la cuenta de cobro de la Corporación Artística Gestos Mnemes.

Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel
Secretaría de Cultura
Fecha: 07 de junio del 2023



REGISTRO DE ASISTENCIA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SELLO

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNION: SECRETARIA DE CULTURA -

NOMBRE DE LA REUNION / ACTIVIDAD: Jornada Mujeres Artistas y amantes de Adultez

FECHA: 07/06/2023

LUGAR DE LA REUNION: Casa de la Cultura Cerro del Angel

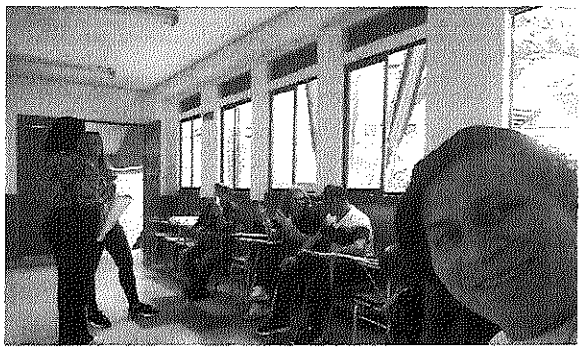
FUNCIONARIO RESPONSABLE: Nidia Valencia Mena

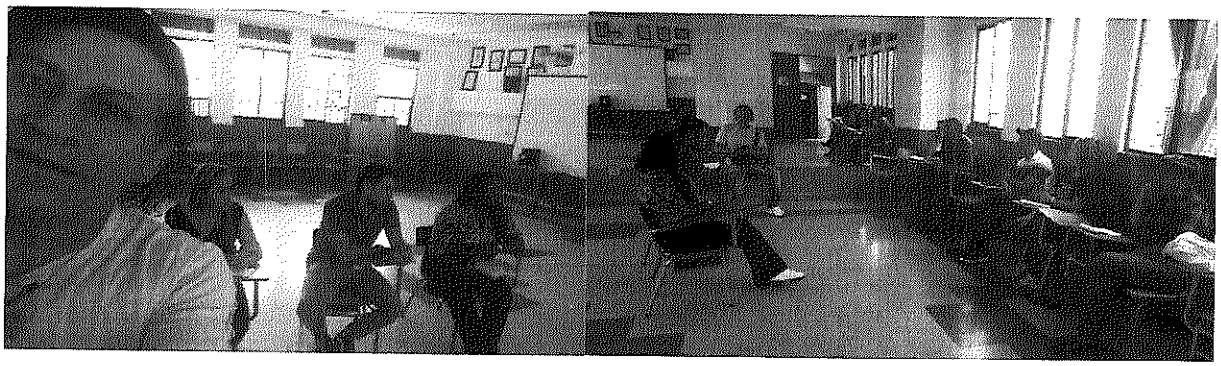
HORA: 10:00 a.m.

ASISTENTES

N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ORGANIZACIÓN	TELÉFONO/CEL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01						
02						
03						
04						
05						
06						
07						
08						
09						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Versión: 02
Fecha de Aprobación: 2022-02-01
Código: F-GI-04
Página: 1 de 1





N.º	**5**	**Obligación**	Asistir y apoyar en las diversas actividades programadas por la Secretaría de Cultura (cultura en mi barrio, familias que tejen, alcalde en mi barrio entre otras y en las que se requiera)

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este periodo no se realizó solicitudes de acompañamiento o apoyo a alguna actividad de la Secretaría de Cultura. (cultura en mi barrio, familias que tejen, alcalde en mi barrio, entre otras y en las que se requiera).

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.º	**6**	**Obligación**	Acompañar y hacer seguimiento a la gestión de informes y cuentas de cobro de la Secretaría de Cultura.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se realizó seguimiento, revisión y observaciones a las diferentes cuentas de cobro e informes de actividades de los profesores de Escuela de Música y Nodos, para establecer un alcance estructurado de la información suministrada por cada uno de los contratistas. Se definió enviar a cada uno de los contratistas la relación de los comentarios realizados en la revisión de los informes mensuales.

Evidencias respecto a la obligación

Casa de la Cultura Cerro del Angel

01 de junio del 2023



N.º	**7**	**Obligación**	Cumplir con los lineamientos indicados por la Secretaría de cultura en lo referente a la implementación del Sistema de Gestión Integral -SGI bajo la norma ISO 9001-2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, acorde a los programas y servicios que lidera o en los que participa, referente a: Uso de formatos oficiales definidos en el SGI en su correcta versión. Desarrollo y custodia de actas de reuniones internas y externas. Diligenciamiento de instrumento de asistencias a reuniones internas. Aplicación de instrumento de asistencias a eventos con comunidad y conteo de multitudes según corresponda. Toma de registros audiovisuales asociados a asistencias con comunidad. Diligenciamiento de la planilla de trámites, servicios y OPAS según corresponda. Aplicación de las evaluaciones de servicio y formación según corresponda. Reporte de datos estadísticos e información solicitada para efectos de medición de indicadores, informes de gestión y rendición de cuentas. Apoyo en la respuesta a PQRSF que correspondan a su gestión. Asistencias a las jornadas de MIPG de la secretaría.

Acciones realizadas frente a la obligación

Para este periodo no aplica

Evidencias respecto a la obligación

N/A

N.°	**8**	**Obligación**	Contribuir con el desarrollo e implementación del Sistema de gestión documental de la Secretaría de Cultura, en el marco de los lineamientos del Archivo General de la Nación y el Archivo Central Municipal; en cuanto a: organización de expedientes de archivos de gestión con su respectiva marcación, foliación, almacenamiento y custodia.

Acciones realizadas frente a la obligación

Se ordenan diferentes documentos y carpetas de contratación, atendiendo a los lineamientos de archivo general de la Nación y el archivo central Municipal; con su respectiva marcación, foliación y almacenamiento.

Evidencias respecto a la obligación

Biblioteca Marco Fidel Suárez
Secretaría de Cultura
Fecha: 07 de junio del 2023



N.°	**9**	**Obligación**	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y que guarden relación con su formación académica y experiencia y la naturaleza jurídica y objeto del contrato.

Acciones realizadas frente a la obligación

No se realizaron para este mes solicitudes diferentes a las obligaciones contractuales pactadas.

Evidencias respecto a la obligación

N/A

PORCENTAJE DE AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	54.29%

OBSERVACIONES GENERALES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
Cada una de las partes hace cumplimiento a las obligaciones convenidas durante la vigencia del mes de junio llevando a cabo su objeto.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar:

Documentos electrónicos enviados al correo angela.valdes@bello.gov.co angelavvaldes11@gmail.com y documentos físicos enunciados como parte de las evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Relaciono pago de la seguridad social y aportes parafiscales del mes de mayo con número de planilla 26418053 del operador Asopagos

Cordialmente,

Darlyn V. Patiño Ruiz

Firma

Darlyn Vanessa Patiño Ruiz – CC. N. 1.035.435.949

Contratista

Recibí a satisfacción:

FIRMA

Ángela Viviana Valdés Gallego – CC 43.910.830

Supervisor(a) contrato

Cargo- Profesional Universitaria

Alcaldía de Bello - Secretaría de Cultura.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-88	CLL 53 A N 56 59		3128841789		DARLYNV31@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-05	26418053	I	2023-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	366.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	26418053	2023-06-13	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot.	Cot.	Cot.	Col.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 1035435949	PATIÑO RUIZ DARLYN VANESSA	1.240.000																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.240.000	198.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.240.000	155.000	SIN CCF - SIN CCF	0	0	1.240.000	13.000	0,010443	0	0	0	0	0	59	0	366.400	N	1823001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-88	CLL 53 A N 56 59		3128841789		DARLYNV31@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-05	26418053	I	2023-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	366.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	26418053		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.240.000	1.240.000	1.240.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	198.400	0	0	0	198.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	198.400	0	0	0	198.400
EPS(Administradoras: 1)				1	155.000	0	0	0	155.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	155.000	0	0	0	155.000
ARP(Administradoras: 1)				1	13.000	0	0	0	13.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	13.000	0	0	0	13.000
Gran Total					366.400	0	0	0	366.400

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1035435949 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2023-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	198.400	0	198.400
Período salud:	2023-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	155.000	0	155.000
Planilla Nro.:	26418053 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	13.000	0	13.000
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2023-06-02	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	2115807322	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 366.400

EMPLEADO					NOVEDADES															DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub Tipo Cot			
1	CC 1035435949	PATIÑO RUIZ DARLYN VANESSA	1.240.000																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	1.240.000	198.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.240.000	155.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.240.000	13.000	0,00544	0	0	0	0	0	59	0	366.400	N	1823001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1035435949	0	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	9609	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
5-88	CLL 53 A N 50 59		3128841789		DARLYNV31@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-05	2023-05	26418053	I	2023-06-02	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	366.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	26418053		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.240.000	1.240.000	1.240.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	198.400	0	0	0	198.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	198.400	0	0	0	198.400
EPS(Administradoras: 1)				1	155.000	0	0	0	155.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	155.000	0	0	0	155.000
ARP(Administradoras: 1)				1	13.000	0	0	0	13.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	13.000	0	0	0	13.000
Gran Total					366.400	0	0	0	366.400

Radicado 695418

VISTO BUENO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISION

Articulo 83 ley 1474 de 2011

CONTRATO	489	2023	FECHA DE INICIO SECOP II	7/03/2023	NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA VIVIANA VALDES GALLEGO

INFORMACION DEL CONTRATISTA

Nombre del Contratista	DARLYN VANESSA PATIÑO RUIZ			
Número de Identificación Tributaria	1.035.435.949	DV	-	1

INFORMACION DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGA EN GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DE LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO 2,2,5 PATRIMONIO MATERIAL, INMATERIAL Y BIBLIOGRAFICO PARA LA MEMORIA BELLANITA.

LUGAR DE EJECUCION	MUNICIPIO DE BELLO	N° CUENTA BANCARIA	25361037050	BANCO	BANCOLOMBIA
				TIPO DE CUENTA	AHORRO

OTROS DATOS	DP	RP	VALOR	PLAZO
Inicial	0062	0831	21.700.000	7 Meses
Adición - 1				Meses
Adición - 2				Meses
Adición - 3				Meses
Adición - 4				Meses
Adición - 5				Meses
Adición - 6				Meses
Valor y tiempo final del contrato			21.700.000	7 Meses

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y obligaciones contratadas en el periodo o actividad para el cual se autoriza el pago, de manera satisfactoria con su objeto contactual en cuanto a oportunidad, calidad y profundidad de los informes presentados.	X	SI
Se verifico el pago de la seguridad social, según planilla anexa, sobre la base del 40% del valor autorizado de pago y se verificó planilla de afiliacion a seguridad social y arl para la primera cuenta de cobro.		NO

NUMERO DE PAGO POR LO CUAL SE AUTORIZA:	4
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL VALOR CONTRATADO:	54,29%

No. Factura-Cuenta de cobro	4	Valor del pago:	3.100.000	Saldo del contrato:	9.920.000

EJECUCION PRESUPUESTAL

CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO	CODIGO RUBRO	RP	VALOR PAGO	SALDO POR RUBRO
434	831	3.100.000	9.920.000			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-

		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-
		-	-			-	-

VALOR TOTAL A GIRAR	3.100.000	SALDO DEL CONTRATO	9.920.000

CONTROL FINANCIERO

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO
1	30/03/2023	2.480.000	16		
2	30/04/2023	3.100.000	17		
3	30/05/2023	3.100.000	18		
4	30/06/2023	3.100.000	19		
5			20		
6			21		
7			22		
8			23		
9			24		
10			25		
11			26		
12			27		
13			28		
14			29		
15			30		
TOTAL PAGOS AUTORIZADOS				11.780.000	

OBSERVACIONES O CONCEPTO DEL PAGO

Sin Observaciones

FECHA CERTIFICACIÓN:	30 de junio de 2023

ANGELA VIVIANA VALDES GALLEGO
Nombre Completo Supervisor y/o Interventor del contrato

Dependencia:	SECRETARIA DE CULTURA	Secretaría de Cultura
Celular:	3017370100	